Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 635 de 2016

S/C Comisión de Turismo

DELEGACIÓN

Ministerio de Turismo

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de julio de 2016

(Sin corregir)

Preside:	Señor Representante Heriberto Sosa.
Miembros:	Señores Representantes Elisabeth Arrieta, Ruben Bacigalupe, María José Olivera y Carlos Reutor.
Delegado de Sector:	Señor Representante Darcy de los Santos.
Invitados:	Por el Ministerio de Turismo señora Ministra, Liliam Kechichian; señor Subsecretario, Benjamín Liberoff y señor Cristian Pos, Coordinador del programa de apoyo al sector turístico.
Secretaria:	Señora María Elena Morán.
Prosecretaria:	Señora Adriana Cardeillac.

SEÑOR PRESIDENTE (Heriberto Sosa).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Turismo da la bienvenida a la Ministra de Turismo, señora Liliam Kechichian; al Subsecretario, señor Benjamín Liberoff y al Coordinador del programa de apoyo al sector turístico, señor Cristian Pos.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Es un gusto estar aquí una vez más.

En la citación no nos quedó muy claro cuál es el motivo de la convocatoria. Quizás, si ustedes nos la explicitan, podemos empezar a dar respuestas un poco más concretas a sus planteos.

SEÑOR PRESIDENTE.- La invitación, fechada el 18 de mayo, decía textualmente: "De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes, tengo el agrado de invitar a usted a una reunión en fecha y hora a convenir, para conocer datos, resultados y evaluación de la temporada turística estival, además, informar sobre los planteamientos del área de su competencia, efectuados por la Cámara Uruguaya de Turismo, en oportunidad de su visita a esta Comisión. Adjuntamos versión taquigráfica para su conocimiento".

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Correcto. Quería que lo explicitaran para poder dar las respuestas correctamente.

Reitero que es un gusto estar aquí. Supe ser parte de esta Comisión; le tengo mucho aprecio. A veces, los temas del turismo parecen no ser muy considerados, pero creo que esta es una Comisión que tiene gran importancia por lo que significa el turismo como actividad económica para el Uruguay.

Si les parece bien, vamos a sintetizar cómo terminamos el año 2015 y este primer semestre de 2016, dado que ya tenemos las cifras correspondientes.

El año 2015 cerró con más de 3.000.000 de turistas. 2.964.841 hicieron migraciones. Tenemos unos 300.000 cruceristas que no registramos entre los que hacen migraciones y entre 200.000 y 250.000 que hacen turismo de frontera, turismo de compra, que tampoco hacen migraciones. Por lo tanto, hablamos de más de 3.000.000 de turistas y alrededor de US$ 1.800.000.000 de ingreso.

De los 2.964.841, 1.706.000 fueron argentinos y 430.000 brasileños. Si están de acuerdo, después podemos hablar de chilenos, paraguayos y extrarregionales, pero las cifras más importantes siguen correspondiendo a argentinos y brasileños.

El año pasado tuvimos 161 cruceros, 105 de ellos en Montevideo y 56 en Punta del Este. Supongo que todos los integrantes de la Comisión saben -los diputados de Maldonado lo tendrán claro- que el crucerismo en el puerto de Punta del Este bajó sustancialmente, no producto de las políticas de Uruguay, sino porque el crucerismo llega a hacer circuitos a la región y las dificultades que hubo con Argentina, debido a precios que las compañías consideraron excesivos, hizo que se retiraran. Uno de los circuitos más vendidos era Buenos Aires- Punta del Este. Por lo tanto, nos vimos afectados. Tenemos información de hace pocos días que indica que ese tema se va resolviendo y que las autoridades argentinas están conversando nuevamente con las compañías. Así que tenemos expectativas de volver a recuperar el volumen de barcos que teníamos en Punta del Este. Las personas que descendieron de esos 161 cruceros fueron 318.558, de las cuales 196.000 lo hicieron en Montevideo y alrededor de 122.000 en Punta del Este.

Se vuelven a reafirmar las cifras que ya hemos dado otras veces acá: esta actividad impactó 7,7% en el Producto Bruto Interno de Uruguay, implicó 100.000 puestos

de trabajo, 8% de la mano de obra activa. La balanza turística del año pasado, que también considera lo que los uruguayos se llevan al exterior cuando hacen turismo -más de una vez me han escuchado decir que el turismo es de ida y vuelta; seguirá siendo así, si bien nuestro objetivo es que venga cada vez más gente al Uruguay, siempre nos parece bueno que la gente pueda ir adonde quiera- fue favorable en más de US$ 600.000, el doble que en el año 2014. Ustedes recordarán que en 2014 hubo una salida impresionante de uruguayos a la Argentina, porque los precios del vecino país eran muy competitivos. En el año 2015 eso se moderó, lo cual nos permite tener nuevamente una balanza superavitaria en US$ 600.000.

El año pasado volvimos a aplicar para los turistas los beneficios que ustedes ya conocen: la devolución del IVA en la hotelería, gastronomía, rentadoras de autos, eventos y el *tax free* que, por suerte, ha funcionando muy bien.

En estos primeros seis meses del año 2016, es decir, de enero a junio, llegaron a Uruguay 1.691.384 turistas. Es la mejor cifra en lo que refiere a llegada de personas en el primer semestre, con un ingreso de divisas por US$ 1.035.000.000. Esta cifra es un poco menor que en los anteriores semestres porque, efectivamente, la estadía y el gasto, no solo en Uruguay sino en el mundo, se ha ido reduciendo. Tuvimos una llegada muy importante, con un crecimiento de más del 30% de argentinos y un descenso de cerca del 15% de brasileños. De cualquier manera, es de destacar que en este primer semestre llegaron casi 1.000.0000 de argentinos. En estos días, de plenas vacaciones, creo que todos podemos notar una presencia de argentinos, y también de brasileños, bastante importante.

Eso es lo que podemos decir con respecto al primer semestre. Obviamente, con el paso del tiempo, podremos ir más a fondo en otras cifras vinculadas a la actividad de este primer semestre, que siempre es la más fuerte aunque, como saben, diciembre es un mes casi tan importante como febrero. Por lo tanto, ese trabajo rumbo a fin de año, especialmente con brasileños y argentinos, es muy importante.

SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).- Ayer estuve en la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda, cuando ustedes estuvieron presentes.

Con respecto a la cifra que manejaban sobre este primer semestre, que es menor a años anteriores, quiero preguntar si lo que ocurre es que los turistas gastan menos dinero por día o en el total de los días porque están menos tiempo en el país.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO.- La cuestión es que ha habido una devaluación del dólar. Por lo tanto, efectivamente, incide la estadía, pero a los efectos del gasto en dólares, es menor que el año anterior. Si consideramos estos datos a dólares constantes, tenemos un crecimiento de 7%; si los consideramos a dólares corrientes esa cifra baja, producto de que, efectivamente, el dólar se fortaleció. Eso tiene que ver con los valores que hemos comentado. Tenemos más pesos. Al sector del turismo esto "le vino bien" -entre comillas-, porque muchos de los insumos y de los pagos que se deben hacer son en pesos, no en dólares, pero a los efectos de dar la información, tenemos que comparar manzanas con manzanas; si no, estaríamos errando en lo que decimos.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Agradecemos la pregunta, porque nos permite aclarar algo que a veces queda un poco confuso.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).- Saludo la presencia de la ministra, del subsecretario y del coordinador.

Mi pregunta es sobre el mismo tópico. Me gustaría saber si se ha podido evaluar de alguna forma la incidencia que ha tenido la penetración de las distintas plataformas

para alojamiento, que supuestamente abaratan los costos de hospedaje o de alquiler de autos. ¿Eso puede haber incidido en un menor volumen de la moneda americana, en este caso, que es la que ustedes toman como referencia, o no tiene una incidencia mayor?

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Uno de los puntos planteados por la Cámara Uruguaya de Turismo es el relativo al comercio digital. Si el diputado De los Santos está de acuerdo, cuando empecemos a contestar las interrogantes de la Cámara Uruguaya de Turismo podemos profundizar un poco más en ese tema.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).- A la hora 14 y 45 tengo que integrar otra Comisión, en la cual soy titular, no delegado como en esta. A esa hora tendré que retirarme, pero doy por descontado que el Ministerio dejará el material. Por lo tanto, no tendré inconveniente en acceder luego a la información. Desde ya, muchísimas gracias.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO.- Los valores que nosotros mencionamos aquí no tienen en cuenta por dónde se comercializó. Se valora el gasto desde el punto de vista genérico; no tenemos esa diferenciación. La encuesta a la salida del país recoge valores generales de lo que la persona gastó, lo haya hecho a través de plataforma electrónica o de la forma que fuera. O sea que a los efectos de los números generales, no se impacta lo que el señor diputado menciona.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Damos la bienvenida a las autoridades del Ministerio y les agradecemos por concurrir a la Comisión.

Con respecto a la cantidad de turistas que han ingresado al país, me gustaría saber si tienen el porcentaje de los que no son argentinos o brasileños, es decir, de los que proceden de otros lugares.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO.- Los uruguayos residentes fuera del país, que a los efectos turísticos son considerados como tales, en el primer semestre fueron 150.000. Ingresaron 1.126.809 argentinos y 187.927 brasileños, 21.945 paraguayos, 27.383 chilenos, 41.390 turistas provenientes de Norteamérica -Estados Unidos, Canadá y México-, 39.400 del resto de América, 81.497 de Europa y 14.400 sin datos específicos, que pueden ser de otras áreas, como Asia, África u otras. Esto totaliza 1.691.384 turistas.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Leímos con mucha atención la versión taquigráfica de la sesión en la que estuvieron presentes los representantes de la Cámara Uruguaya de Turismo. Es una Cámara con la que venimos teniendo una relación permanente y quincenal desde hace casi diez años, muchas veces coincidiendo y algunas veces no, pero siempre buscando los consensos. Agradecemos y destacamos ese relacionamiento, porque cuando uno habla de turismo, no puede hablar más que de cooperación público- privada. Nosotros promovemos la marca país, pero el negocio es de los privados. Por lo tanto, trabajar en forma conjunta es muy importante.

La primera parte de la intervención de la Cámara Uruguaya de Turismo tiene que ver con las cifras. En esa oportunidad ellos hablaban del cuatrimestre. Ahora, hemos puesto las cifras al día con el semestre.

El presidente de la Cámara, contador Juan Martínez, se refirió a un cambio en la tendencia, que se refleja en las cifras que nosotros presentamos. Efectivamente, como todos saben, tuvimos cuatro años de bloqueo, de dificultades con Argentina, a raíz de las cuales hubo un descenso pronunciado. Por eso, por lo menos, desde el Ministerio, cuando nos hablan del viento de cola, nosotros no lo compartimos, porque en lo que refiere a turismo todos estos años hemos tenido un viento en contra muy fuerte. De todas maneras, hemos podido salir adelante. Como decía, el contador Martínez habla del

cambio de tendencia, del ingreso de los argentinos y de las medidas tomadas por el Gobierno argentino. Así como en su momento dijimos claramente que las medidas tomadas por el Gobierno argentino de recargo en las tarjetas y de falta de acceso al dólar eran una complicación, ahora debemos reconocer que el hecho de haber levantado esas medidas, obviamente, es un factor que estimula al turista argentino que tiene una gran fidelidad con el Uruguay, por muchas razones, entre ellas, la segunda residencia. De todas maneras, queremos destacar la labor del Ministerio, porque si bien esas medidas que tomó Argentina hicieron que los argentinos pudieran salir con mayor libertad, con menos trabas -eso es lo que el turismo trata de hacer con sus conciudadanos- a cualquier parte del mundo, si eligieron Uruguay fue porque el Ministerio llegó con un mensaje claro. Se podrían haber ido a cualquier otra parte del mundo; sin embargo, un número importante vino a Uruguay. Creo que los beneficios tributarios fueron un gran gancho, porque cuando hacían las cuentas, la devolución total del IVA impactaba. Sin duda, la mejora de nuestro dólar también fue un atractivo. Creo que este año llegamos más. El año pasado percibimos que el mensaje de la devolución del IVA no había llegado tan claramente. Este año hicimos hincapié en eso; inclusive, cambiamos la estrategia. Hicimos un lanzamiento en la República Argentina, en la Embajada. Reitero: cambiamos un poco la estrategia y creo que este año acertamos. Entonces, me parece que esto es producto de la combinación de las medidas que tomó el Gobierno argentino y de la presencia del Ministerio, que tuvo un mensaje certero, más allá que les puedo asegurar que durante los años de dificultades muchos privados nos decían que no gastáramos dinero en Argentina, que saliéramos de ese país, por el clima que había. Sin embargo, nosotros nunca salimos; siempre mantuvimos la presencia. Creo que esa fue la línea correcta que nos permitió cosechar lo que ocurrió en este primer semestre y lo que sucedió el año pasado, porque justo es decir que antes de diciembre, antes de que asumiera el nuevo Gobierno en la Argentina -independientemente de que reafirmo que las medidas tomadas fueron las correctas y beneficiosas para el Uruguay- ya había empezado a crecer y a mejorar el turismo que llegaba desde la Argentina. Esa es una de las primeras cuestiones que planteaba la Cámara.

Más adelante señalaban que hay algunos sectores en los que estas cifras que nosotros estamos dando, aparentemente, se encontraron con algunas sorpresas. Por ejemplo, manifiestan que en el área de las arrendadoras de autos este ha sido el primer año en el que quedan coches sin alquilar. En realidad, a fin de año siempre hay un alto porcentaje de brasileños que vienen por el período llamado de "Rebelión", que son los grandes alquiladores de autos. Tengo que decir, con mucha sinceridad -como siempre lo hago-, que nunca hemos podido tener cifras de las arrendadoras. Cuando a mí me dicen que subió o que bajó, yo no sé de qué estoy hablando, porque no sé cuántos autos hay para alquilar ni cuántos autos tiene cada arrendadora. Por lo tanto, me resulta muy difícil evaluar esto. No dejo de creer en lo que me dicen, pero me resulta difícil hablar de porcentajes, porque no sé con qué estoy comparando.

Lo mismo me pasa con los restaurantes. En ese caso, la opinión es francamente favorable. Ellos asocian este buen funcionamiento al no cambio de hora, que era un planteo histórico del sector gastronómico. Parecería que este año, la temporada fue muy buena para la gastronomía. Tampoco en este caso puedo decir que es mala o buena porque no tengo cifras de cuántos cubiertos vendían y cuántos venden ahora. La verdad es que el Ministerio siempre ha sido muy serio en cuanto a trabajar con cifras de calidad. Vuelvo a repetir: no dejo de creer en lo que me dicen, pero es empírico. Eso es todo lo que puedo decir.

Hablamos de las rentadoras y de los gastronómicos. Podríamos decir lo mismo de las inmobiliarias. Ellos dicen que en esta temporada el rubro de las inmobiliarias

prácticamente no existió, que no tuvieron operaciones. También nos resulta difícil evaluar esto, porque no sabemos cuántas casas hay para alquilar. Ellos aducen que, a veces, una casa está en más de una inmobiliaria, pero nunca hemos podido tener ese tipo de datos.

En cuanto a la hotelería, rubro en el que Uruguay viene creciendo mucho en estos últimos años, dicen que no vieron el crecimiento exponencial que indican las cifras correspondientes a las personas que llegaron al país, que son irrefutables, porque pasaron por Migraciones, es decir, son cifras oficiales. Esto está vinculado con la pregunta que hacía el señor diputado. Desde hace mucho tiempo, el Ministerio de Turismo y la Cámara Uruguaya de Turismo vienen trabajando sobre la economía digital, el comercio digital. Si hay una actividad en el mundo que está altamente impactada por las nuevas tecnologías de la información es el turismo.

Cuando elaboramos la nueva ley de turismo, que estamos terminando de reglamentar, tratamos de defender al consumidor. En ese momento, pensamos que si alguien vendía un paquete en una plataforma en Tailandia, pero ese paquete incluía el hotel de Juan y el transporte de Pedro, íbamos a hacer responsables a Juan y a Pedro, porque son los únicos conocidos y porque se prestaron a formar parte del paquete. Lo otro está en la nube; no sé quienes son, no tributan. Intentamos dar algunos pasos, pero les puedo asegurar que esas cosas ya han ido quedando viejas, a pesar de que tienen menos de un año, porque el comercio electrónico en el turismo -Airbnb, Uber y miles de otras modalidades-, especialmente en los segmentos de treinta años y menos, pero también en otros, está haciendo mella en el comercio formal del turismo.

Como ustedes saben, el Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley que está siendo estudiado en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Se le han introducido algunas mejoras por parte de la ANII y de la Agesic, porque era un poco generalista. En realidad, acá hablo como miembro del Poder Ejecutivo: se quiso dar una señal de que Uruguay no mira para el costado en este tema. Nosotros pedimos garantías a las inmobiliarias, a los hoteles, a las agencias de viaje, para hacerlos responsables ante sus usuarios. Entonces, efectivamente, hay una competencia desleal. Todo parece indicar, con cierta racionalidad, que es imposible parar esto en el mundo. Los países tendrán que ver cómo regulan este fenómeno, cómo incorporan a estas empresas a la formalidad, cómo las hacen más responsables. Solo en Punta del Este la empresa Airbnb tenía más de 4.500 casas; tiene casas hasta en Nuevo Berlín, por nombrar un lugar alejado. Es decir, es una empresa multinacional con brazos que llegan a todos los lugares, con importantes campañas de *marketing*. Esta mañana vi la campaña de Uber, denominada "Uber *Ice Cream*"; la semana que viene los Uber llevarán el helado a tu casa, si lo pedís. Es decir, hay una modalidad de *marketing* que no parece posible parar. Tendremos que ver cómo la adoptamos.

De manera que creemos que esta nueva modalidad de alquilar hospedaje puede haber impactado en la hotelería. Por otra parte, en el mundo, esto está mucho más avanzado que en Uruguay. En España, todos los días podemos encontrar avisos, que dicen, por ejemplo: "Voy para Barcelona. ¿Quién viene conmigo? Paga el combustible. Mi mamá hace un cocido. Ofrezco también la cena". Eso es así hoy en el mundo. Ayer hablábamos de que en el portal público de Cataluña se están publicando las casas registradas. Hay una complejidad en este tema y no podemos pensar que no va a llegar a Uruguay; ya está llegando.

El Ministerio hizo un esfuerzo con la Camtur, con el apoyo de la Organización Mundial de Turismo, para llevar a cabo en el Radisson un seminario de economía colaborativa, del que participó gente de toda América Latina. Hay una enorme

preocupación en todos los operadores turísticos del continente por estas cuestiones. Nosotros nos comprometimos a llevar este tema -y lo hicimos- a la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, que se desarrolló en La Habana hace un mes, presentándolo como una preocupación, porque -¡oh, paradoja!- la Organización Mundial del Turismo acaba de recibir a Airbnb como miembro afiliado. Esas son las cosas que hacen que tengamos nuestras neuronas trabajando en forma permanente.

Por otra parte, más adelante, en la versión taquigráfica se hace referencia a la rentabilidad, señalando que sienten que ha habido un empeoramiento, dado que se vieron obligados a bajar las tarifas para competir en dólares. Una cuestión que siempre plantean es la relativa a las tarifas públicas, especialmente de UTE y OSE. Quiero decir que el Ministerio hizo un esfuerzo grande, ya que trabajó con UTE y OSE y logró que los directorios -en los que hay representantes de todo el sistema político- votaran por unanimidad que los establecimientos turísticos pudieran diferir el pago de esas tarifas en la temporada baja y pagarlas en la temporada alta, cuando recaudaran. Sin embargo, no tuvimos ni una sola respuesta. Hubo un solo establecimiento que se adhirió a la propuesta de UTE y ninguno a la de OSE. La verdad es que nos vimos un poco sorprendidos porque ese era el máximo esfuerzo que podíamos hacer ya que no podemos exonerar ni bajar solamente las tarifas del sector de la hotelería porque, entonces, ¿qué le podríamos decir a las demás personas? El tema es complejo pero hicimos un esfuerzo aunque reitero que no tuvimos respuesta a pesar de que nos parecía que esa podía ser una ayuda grande.

La Cámara Uruguaya de Turismo también planteó que "[…] la intermediación para sacar pasajes es algo que se ha dejado un poco de lado, ya que actualmente cualquiera entra a Internet y compra de manera directa, obviando a la agencia de viajes, las que cada vez tienen márgenes más reducidos". Este es un problema que la Asociación Uruguaya de Agencias de Viajes está planteando con mucho énfasis en este momento. Efectivamente, las líneas aéreas están realizando una campaña muy agresiva de venta directa, con una guerra de tarifas entre ellas para copar algunas rutas y este es un tema difícil. Algunas personas históricamente han sostenido que el mercado lo regula todo pero el mercado también tiene sus complejidades. En lo personal, siempre he sostenido que el Estado debe jugar un papel y veremos cuál puede jugar aquí.

Luego volvieron a plantear el tema del comercio electrónico y el de la calidad de los servicios. Expresaron: "[…] entendimos que para ser competitivos en el mundo es importante ofrecer servicios de calidad". Al respecto nosotros reafirmamos lo planteado y por eso ya estamos integrando el comité político y el técnico del Inefop. Ustedes saben que por primera vez en la historia hay un Comité Sectorial de Turismo en el Inefop que ya está haciendo planificaciones y la UTU también tiene algunos recursos. Creo que venimos con un poco de retraso pero en estos días hemos apretado el acelerador pensando en el Centro de Convenciones de Punta del Este y en otros sectores que necesitan personal especializado. Junto con el Inefop vamos a capacitar aproximadamente mil doscientas personas del sector privado y del público ya que, por suerte, algunas de las Intendencias han comenzado a dar mucha importancia a los temas relacionados con la mejora de la calidad en la gestión.

SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).- Quisiera saber si el Ministerio tiene algún de premio, estímulo o exoneración -no solo en temporada- para aquellos operadores turísticos que hacen que sus trabajadores realicen cursos para mejorar la atención o el servicio. Pregunto esto porque uno ve la diferencia de atención que se da en algunos lugares del país y aunque nosotros estamos acostumbrados a ello para que el turista vuelva es bueno que reciba una buena atención, lo que no voy a explicar a ustedes porque lo saben mejor que nosotros.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- En oportunidad de la reforma tributaria hicimos un planteo que el Ministerio de Economía y Finanzas compartió como filosofía general -no solo para el turismo-, relativo a que todo lo que las empresas invirtieran en capacitación se redujera del impuesto a la actividad empresarial, IRAE. Así como se reducía el alquiler en el caso del IRPF, nos parecía que ese era un elemento importante. Creemos que ha tenido algún resultado y si los señores diputados lo desean más adelante puedo comentar algunas herramientas que hemos implementado junto con el Instituto Nacional de Calidad, con la ANII y con la Unión de Exportadores del Uruguay, que por primera vez incorporó un premio a la exportación de servicios.

La Cámara Uruguaya de Turismo también planteó que están "[…] trabajando para incentivar el turismo interno. Si bien es cierto que los números muestran que han aumentado las cifras, sería bueno que los tres millones se muevan dentro del país, generando trabajo […]". Nosotros tenemos una línea de trabajo fuerte en el turismo interno que, además, hace a la ecuación económica de las empresas. Según la última medición que tenemos los uruguayos hicieron aproximadamente seis millones de viajes. Esto no quiere decir que hayan viajado seis millones de personas porque muchas pueden haber realizado más de un viaje. Esto hizo que circularan US$ 800.000.000 alrededor del turismo interno. Compartimos que hay que incentivar y seguir trabajando y que la contraestación ayuda muchísimo. Además, pensamos que hay un cambio cultural grande en Uruguay. Yo siempre digo que soy hija de un inmigrante y en mi niñez si sobraba un pesito la gente hacía una piecita y luego otra; eso estaba unido a lo que éramos los inmigrantes. Hoy el ocio y la recreación juegan un papel en el gasto de las familias que pueden permitírselo. Todavía hay muchos que no pueden hacerlo y por eso existe el turismo social y debemos tener esa sensibilidad. Siempre aclaro esto porque hay muchos que dicen que no pueden ir ni a la esquina y es cierto. Sin embargo, tenemos la percepción de que mucha gente está dispuesta a relegar la compra de un electrodoméstico u otro objeto pero no a dejar sus pequeñas vacaciones o el ocio y la recreación. Yo creo que ese es un cambio bastante grande y por eso debemos seguir trabajando fuertemente en el turismo interno.

También se hizo un planteo bastante fuerte vinculado a Maldonado y al agua potable a raíz de algunos episodios que se vivieron en la temporada pasada. Creo que nosotros nos podemos seguir jactando de tener un agua pura pero, efectivamente, hicimos algunas averiguaciones y puedo comunicarles que OSE me informó que se está cambiando el troncal de la tubería que alimenta Piriápolis -que recordarán que ocasionó uno de los problemas que tuvimos porque se rompió la tubería, que tenía años-, que va a estar pronto para el próximo verano. Ese troncal es muy importante porque, además, Piriápolis creció casi un 40% en la llegada de turistas; es un lugar que realmente se ha ido consolidando y potenciando. Allí también se cambió el tanque de contacto en la laguna del Sauce, que es de 1.200 metros cúbicos, en el que ya se invirtió US$ 1.000.000. Este tanque es de carbón granulado en polvo y esto se hizo por aquellos episodios de color y sabor del agua, aunque no de potabilidad, que de todos modos causaron una afectación. Esto es lo que puedo decir de lo que ya se está haciendo.

OSE también me informó que hay una inversión prevista a mediano plazo de unos US$ 20.000.000 que tiene que ver con los filtros de carbón granulado con ozonización. Aclaro que no soy experta pero supongo que tiene que ver con el ozono y la purificación de los filtros.

También se está trabajando con el CURE y la Dinama en el problema de las algas, que está relacionado con el cambio climático. Cuando uno habla del cambio climático parece que se refiriere a una entelequia, pero nos explicaron que los episodios de estos últimos años hacen que en menos de diez minutos cambie la salinidad y la temperatura

de la laguna, así como el tipo de alga que se genera. Por lo tanto, los filtros que estaban preparados para frenar determinado tipo de alga no detienen las nuevas, que son las cianobacterias. Hay que estudiar el tema más profundamente pero reitero que me aseguraron que se está trabajando con la Dinama y el CURE en un sistema de información *on line*, más rápido, que monitoree la laguna. Eso es cuanto puedo informar con responsabilidad en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se hizo referencia a que el filtro de carbón granulado costaría US$ 20.000.000 pero quisiera saber si hay perspectivas de que pudiera quedar instalarlo en un tiempo prudencial.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- La información de OSE se refiere a un mediano plazo. Si se desea puedo averiguar más en detalle qué considera OSE un mediano plazo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo pregunto porque de acuerdo con el episodio que se dio y lo que tratamos de informarnos, quienes aparentemente saben del tema dicen que esa sería la solución final a la que se debería llegar.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Efectivamente.

Un tema muy planteado por la Cámara Uruguaya de Turismo, en el que el Ministerio ha acompañado, es el relativo al porcentaje de arancel que les cobran las tarjetas de crédito. Si bien en Uruguay este ha ido bajando porque estaba casi en un 6,5% y hoy está en 4,5%, efectivamente la nueva realidad de inclusión financiera amerita atender este tema que el Ministerio de Economía y Finanzas nos dice que está sobre la mesa. Dicho Ministerio quiere universalizar la tarjeta de débito y, como ustedes saben, ese arancel ya bajó de 2,8% a 2,2%. La forma en que se paga al comerciante también bajó de cuarenta y ocho horas a veinticuatro y a partir de agosto tendrá otra baja sustancial. De esa manera, luego de universalizar el débito, se va a empezar a trabajar más profundamente. Este es un difícil equilibrio en un sistema financiero al que le estamos exigiendo que ya no cobre más por transacciones, por lo que debemos tener ciertos cuidados. Quiero decir que nuestro Ministerio acompaña esta demanda ya que nos parece lógica porque esta es una actividad en la cual la tarjeta de crédito se ha masificado.

También se planteó la dificultad del transporte turístico y la relacionada con los vehículos que lo realizan que se ven afectados por el fideicomiso del gasoil. Este es un tema que hemos planteado permanentemente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Algunos transportistas turísticos consideran que ciertos transportistas de línea hacen turismo utilizando el gasoil más barato del fideicomiso. El Director Nacional de Transporte, Felipe Martín, me aseguró que se controla la salida y la llegada de cada ómnibus de línea y que eso es imposible. Es decir que el fideicomiso se paga exclusivamente por la línea que se hace y no por cuestiones extras.

Por otro lado, plantearon que el transporte escolar en el verano -cuando no tiene trabajo en el sistema educativo- compite con el transporte turístico. Nosotros analizamos la situación y comprobamos que esto no es de ahora sino desde hace muchos años ya que Maldonado tiene un decreto que ampara al transporte escolar y le permite hacer este tipo de trabajo. Aquí hay dos representantes de Maldonado que tal vez puedan comprobar este tema que personalmente no sé cómo se puede resolver. Creo que en un momento se quiso que se beneficiaran del turismo quienes veían afectados sus ingresos en la época en que no funcionan las escuelas y los liceos y ahora una parte del turismo se ve afectada por esta competencia. No estoy muy segura si esto no sucede también en

Canelones, aunque según lo que he averiguado creo que no, aunque tengo la certeza de que en Maldonado existe ese decreto.

A la vez, se planteó que se ha mejorado mucho en conectividad aérea, pero se dijo que esta también implica tarifas y que en ese aspecto estamos muy mal. En este sentido, me retrotraigo a lo que ya dije: efectivamente hay una guerra de tarifas y cuando una línea está sola uniendo destinos parece sentirse con derecho a cobrar lo que quiere. Eso nos pasó con Aerolíneas Argentinas cuando era la única que realizaba el puente aéreo, ya que llegó a cobrar US$ 800 por viajar a Punta del Este. Por lo tanto, nos alegramos de que haya competencia. Ahora nos alegramos de que Azul haya llegado y una Porto Alegre con Montevideo, y de que en setiembre llegue Sky, que es una línea *low cost* que va a unir Santiago de Chile con Montevideo, que hoy están unidas prácticamente por una sola línea con la que nosotros trabajamos muy bien, pero aquí lo que se necesita es competencia. En Paraguay, donde Alas Uruguay está funcionando muy bien, al igual que Amazonas, ha ido regulándose el precio del producto con el que compiten.

Las rentadoras de auto volvieron a hablar de las multas de tránsito y es verdad que existe un problema porque deben ser pagadas por ellas. Nosotros ya hemos hecho este planteo pero debería existir un sistema diferente por el cual cuando se multa a alguien que conduce un auto alquilado el responsable sea esa persona y no el propietario del coche. Eso requiere reglamentación pero nosotros estamos atendiendo el tema y analizando la forma legal de resolverlo. Creemos que las rentadoras tienen cierta cuota de razón porque las multas no las generan ellas sino quien alquiló el auto y a veces se encuentran con varias multas que, efectivamente, representan un problema.

Finalizo por aquí porque luego de leer detenidamente la versión taquigráfica no encontré otros temas que ameritaran nuestra opinión.

SEÑORA OLIVERA (María José).- La señora ministra se refirió a la formación de personal por parte de Inefop y me gustaría que explicitara un poquito más ese tema, aclarando cómo se articularía en el interior del país, especialmente en el litoral, a raíz del lanzamiento del Corredor de los Pájaros Pintados. Yo soy de Río Negro y en Fray Bentos, San Javier y Nuevo Berlín hay muy poco personal capacitado para atender el turismo.

SEÑOR SUBSECRETRIO DE TURISMO.- La señora ministra hizo notar que por primera vez hemos suscrito un convenio sectorial con Inefop para capacitación en turismo; los otros dos sectores con los que se funcionaba eran los de la forestación y construcción. Este convenio abarca todo el territorio nacional y opera sobre la base de que los interesados se presenten ante la oficina local del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Inefop, porque se tiene que lograr una aprobación local para elevar la demanda a la dirección de Inefop, donde están representados los empresarios, los trabajadores y el Ministerio. De hecho, hay lugares como Villa Soriano, donde ya se han desarrollado cursos. En el resto del Corredor de los Pájaros Pintados también se están implementando cursos o ya se han implementado; algunos de ellos tienen que ver con atención al cliente, otros con emprendedurismo y otros con lenguas. Lo que está funcionando se eleva desde lo local hacia el nivel central para ser aprobado. La dirección de Inefop se reúne una vez al mes con el Comité Sectorial y aprueba los planteos locales que le llegan. Inclusive, una vez al mes la Cámara Uruguaya de Turismo recorre diferentes lugares del país y de esa manera intentamos difundir esta iniciativa.

En el caso de Florida esta iniciativa también tiene que ver con otro factor que se está tratando de incorporar y es la ley de empleo juvenil, ya que estamos analizando de qué manera podemos aprovecharla de mejor forma en el sector turismo a fin de potenciar algo que se mencionaba que preocupa, que es promover la capacitación. Esto también se refleja en las inversiones, ya que uno de los factores que les genera mayor beneficio

fiscal en el turismo es el nivel de capacitación que tenga quien va a hacer el emprendimiento. Este elemento también se relaciona con las menciones, premios o reconocimientos de calidad -según sea el caso considerado-, ya que la capacitación que tengan los funcionarios es parte de la puntuación que se recibe para la obtención del beneficio.

Reitero que el convenio con Inefop está funcionando y esas 1.200 personas que mencionaba la señora ministra son de todo el territorio nacional. Hubo otro llamado específico para el Centro de Convenciones de Punta del Este y en ese caso es la UTU la que va a asumir la formación. Se presentaron aproximadamente mil cuatrocientas personas a quienes se entrevistó y se ha pasado a la UTU un listado de setecientas sesenta o setecientas ochenta personas. Debe entenderse que no se trata solamente de la inscripción, porque a los efectos de estructurar los cursos hay que mantener entrevistas para conocer los niveles que tienen quienes van a acceder a ellos. El Inefop ya hizo la transferencia de dinero a UTU a los efectos de llevar adelante los cursos y suponemos que este mecanismo va a estar instrumentado a la brevedad; tal vez el proceso no haya culminado totalmente pero los cursos deben estar por empezar. En Piriápolis también hubo un llamado de Inefop para personal administrativo.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Quisiera hacer una reflexión con respecto a lo relacionado con el Inefop.

La intendencia de Maldonado finalizó un acuerdo con el Inefop y hay mucha expectativa en la población. Se hizo el llamado a inscripción y se presentaron más de 1.600 personas. Por lo tanto, me gustaría pedir la colaboración del Ministerio en el sentido de agilizar el proceso, porque quedó un poco estancado. Entiendo lo expresado por el subsecretario Liberoff en cuanto a que esto no es fácil e implica un montón de etapas, pero es necesario acelerar un poquito el proceso porque la expectativa de la población objetivo es muy grande y así como la gente se entusiasmó para inscribirse después dice: "Esto no sale; solo fue un anuncio", y se comienza a desestimular y la perdemos a pesar de que el programa es muy interesante y esperanzador para mejorar la calidad de nuestros recursos humanos.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO.- La información que trasladé la obtuve la semana pasada cuando estuvimos reunidos con la dirección del Inefop. Los números que acabo de mencionar en cuanto a quienes calificaban y los datos relacionados con el dinero que había sido transferido y demás, son de la semana pasada y, de hecho, venimos actuando en ese sentido. En el último mes hemos estado casi todas las semanas procurando que efectivamente esto se lleve a la práctica. Hoy no tenemos información en cuanto a si ya están implementados los grupos, pero efectivamente lo estarán en breve. No tenemos ningún problema en volver a insistir en esto y trasladar a esta comisión y a la señora diputada la información que obtengamos de parte de UTU que en estos momentos es la que debe instrumentar el mecanismo.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Con respecto a los estímulos quisiera decir que tenemos el premio Pueblo Turístico, que impulsa experiencias turísticas en localidades de menos de tres mil habitantes. En el primer año, 2013, lo ganó Conchillas; el segundo año lo ganó Santa Catalina, en el departamento de Soriano, y este año lo ganó Mal Abrigo, que es un lugar de cuatrocientas personas en el departamento de San José. Ha sido muy removedor ver cómo la gente se ha incorporado. En Conchillas se abocaron a recuperar el viejo galpón de Evans, relacionado con esa historia tan inglesa del lugar, y en Santa Catalina y Mal Abrigo la actividad estuvo vinculada con las estaciones de AFE. Realmente, este ha sido un estímulo grande para que esas pequeñas poblaciones incorporen el turismo.

A la vez, trabajamos con el Premio Nacional de Calidad Turística, en acuerdo con el Inacal. Por ese motivo se brindan actividades de formación a operadores y destinos. Este es un premio que ya lleva tres años y este año fue ganado por el Parque Nacional de Santa Teresa y el Neutral Free Shop del Chuy por lo que aportaron en el vínculo con los usuarios.

También se incorporó el sector servicios y la Unión de Exportadores estuvo de acuerdo con el premio al esfuerzo exportador que entrega junto con el Banco de la República todos los años.

Asimismo, hemos tratado de impulsar la eficiencia energética y en ese sentido tenemos un acuerdo de cooperación con la Ucudal, por el cual se hacen estudios acerca de este tema. En el turismo y especialmente en hotelería el uso de la energía es muy intenso y, por lo tanto, también hemos tratado de buscar una motivación en ese sentido.

Todos estos estímulos constituyen un conjunto de herramientas para incentivar a los operadores a mejorar la calidad.

SEÑOR POS (Cristian).- Fue bastante claro lo que manifestaron la señora ministra y el señor subsecretario, pero quiero hacer un comentario con relación al trabajo con Inefop.

El Ministerio tiene algunas herramientas de promoción, tanto a través del Programa de Apoyo al Sector Turístico como del Premio Pueblo Turístico y otros, pero Inefop nos ha permitido romper ciertas limitantes que podía haber en años anteriores, con respecto a llegar al interior del interior. Eso ha sido muy importante. Inclusive, antes del convenio, hubo cuatro pueblos -San Javier, Nueva Berlín, Villa Soriano y Guichón- que recibieron esta asistencia en capacitación. Además de la capacitación, después se cuenta con asistencia técnica -lo que es muy válido para estos territorios- para los emprendedores y distintas empresas. Eso también ha implicado un cambio en la calidad de la capacitación y de lo que se pone al servicio de los ciudadanos. Consideramos que esto implica un avance.

Por otra parte, siempre es remarcable que es más sencillo acceder cuando hay una buena asociatividad desde el sector privado, y eso ha quedado demostrado en los departamentos en los que el Ministerio tiene programas.

Como decía el señor subsecretario, el acceso a ese sistema de capacitación está muy aceitado.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Queremos mostrarles el trabajo que hemos realizado, que tiene que ver con el buen relacionamiento que hemos tenido con las Intendencias, con los Municipios y con el sector privado, que es una herramienta de promoción, algo así como el corazón de lo que ha hecho el Ministerio. La mitad del presupuesto se invierte en promoción.

Entonces, queremos mostrarles rápidamente un video que muestra cómo trabajamos en un mundo muy dinámico, en el que hay que estar dando respuestas nuevas y modernas, para que tengan una idea.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Tengo varias cuestiones para plantear sobre lo que la ministra expuso.

Con respecto a las visitas de los cruceros a nuestro país, se ha dicho que estas han disminuido. Coincidimos en que ha habido factores externos, no solo referidos a las condiciones y a los costos del puerto de Buenos Aires, sino al atractivo que ha sido para

las empresas operadoras llevar sus buques hacia la zona del oriente. Por eso, muchas veces han quitado de su circuito destinos como el de Punta del Este- Buenos Aires o Montevideo- Buenos Aires.

El Gobierno argentino anunció, el 9 de julio, en *La Nación*, como una gran noticia: "Los cruceros tendrán una terminal exclusiva y más competitiva en el nuevo Puerto de Buenos Aires". O sea, el Gobierno argentino anuncia realizar una terminal exclusiva de cruceros, porque reconoce todo lo que significa operar dentro de un puerto de cargas y demás. Por eso, insisto en la posibilidad de estudiar la viabilidad de un puerto de cruceros en Maldonado. No estamos diciendo que se comience a construir un puerto exclusivo para cruceros -sabemos que eso tiene importantes costos, que habría que generar una forma de financiación, que podría ser a través de una PPT, de una concesión de obra pública o de otro mecanismo-, pero sí que se estudie la viabilidad de ello y buscar un punto para hacerlo. Con el intendente Antía consideramos que Piriápolis sería un buen punto para ello, pero nadie está cerrado a las opciones. Creemos que en las costas del departamento de Maldonado -cuando hablo de este tema, trato de ser muy cuidadosa- sería muy necesario tener un puerto para cruceros.

De más está decir que ya hemos hablado de lo que significa la operación, hoy en día, con los *tenders*, de los problemas que muchas veces tiene un capitán que no se atreve a bajar del buque a los turistas en Punta del Este por las condiciones del mar o del clima.

Esto que anuncia el Gobierno argentino reafirma la inquietud y el pedido que venimos haciendo en cuanto a la posibilidad de estudiar la viabilidad de tener un puerto de cruceros, estimando los costos que implicaría y en qué punto se podría establecer. Hemos hecho este planteo, en varias oportunidades, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pero no hemos tenido respuesta.

Sabemos que el Gobierno argentino ha tomado muchas medidas que tienen que ver con los costos de operación, que son muy favorables para nosotros. Según la información que tengo, se prevé que para la temporada 2016- 2017 la cantidad de cruceros aumente levemente, y se espera que con estas medidas que está tomando el Gobierno argentino, mejore aún más para la temporada 2017- 2018, pero se debe señalar que entre las cosas que anuncia el Gobierno argentino está la creación de una terminal de cruceros exclusiva. Me parece que ese es un dato importante, que debemos tomar en cuenta.

Por otra parte, se habló sobre la importancia de capacitar recursos humanos para los centros de convenciones. En ese sentido, el próximo viernes 15 de julio se llevará a cabo un taller en la Intendencia de Maldonado -me consta que ha llegado la invitación a la Comisión de Turismo y al Ministerio-, desde la óptica de lo que hemos ido aprendiendo. Todavía estamos en proceso de aprender. Ahora, me atrevo a decir que para la industria de congresos y convenciones, un centro de este tipo, con las características de Punta del Este, es algo nuevo para todos, y lo digo con el mayor respeto. Sabemos lo que son los congresos -hemos tenido congresos en Punta del Este, por ejemplo, en el Hotel Conrad, que es un muy importante centro de convenciones, y en Montevideo, en el Sheraton y en el Radisson-, pero la operativa de un centro de convenciones exclusivo es distinta. Reitero la invitación para el viernes 15 de julio, a partir de la hora 11. Con el licenciado Arnaldo Nardone, la licenciada Graciela Sánchez y representantes de Ciepe vamos a generar un taller, con el que queremos colaborar, poner un granito de arena, para generar conciencia sobre lo que significa un centro de convenciones, analizando cómo se inserta en el mundo, en el mercado de los negocios y cómo la población debe acompañar. Digo esto porque hay una expectativa desmedida, que tenemos que llevar a la realidad. Se

debe dar un mensaje esperanzador, de entusiasmo, sobre este centro de convenciones, pero con el realismo que significa el proceso de irnos insertando y captando congresos y convenciones. Hay vecinos y vecinas de Maldonado que dicen: "Se inaugura el 24 de julio, con los Premios Platino, y yo, ¿cuándo empiezo a trabajar? ¿Empiezo el 24 o el 25 de julio? ¿A cuántas personas van a tomar?". O sea, no se entiende cómo es la dinámica de funcionamiento de un centro de convenciones. Para contestar esas interrogantes se hace esta actividad. Quería trasmitir cuál sería su sentido: ayudar a concientizar sobre esto y a poner realismo sobre las expectativas, el entusiasmo y la esperanza que existen al respecto. Por eso, se llama "Desafíos y oportunidades", para Maldonado, en este caso.

Coincidimos con la señora ministra en Fiexpo, que se realizó en Lima. La felicito por la exposición que realizó en el foro político, cómo presentó a Uruguay y los destinos turísticos, y en particular el centro de convenciones de Punta del Este, a inaugurarse en este mes. Recuerdo que un tema que estuvo presente en todas las exposiciones fue la posibilidad de un *Tax Room* o *Room Tax* -se dice de las dos maneras-, destinado a la promoción de destinos, y no exclusivamente de un centro de convenciones. No vamos a plantear ahora este tema, pero creemos que debemos ponernos a trabajar en él para ver sus ventajas y desventajas, estudiando si se podría instrumentar o no.

Por último, quiero plantear dos asuntos.

En la Comisión de Turismo hemos conversado mucho sobre lo siguiente. Existen leyes que permiten exoneraciones impositivas a aquellos eventos importantes, de carácter internacional, que llegan a nuestro país, que son un atractivo turístico, pero están enfocados desde el punto de vista de eventos culturales, como el show de los Rolling Stones u otros. Nos parece sensacional, pero creemos que determinados eventos deportivos, de características especiales, también deberían tener una exoneración impositiva, bajo cierta regulación y características; no estamos hablando de cualquier evento de carácter deportivo. Todos sabemos que el turismo deportivo atrae a muchos; aquí hay gente que sabe mucho de turismo y otros, menos, pero todos somos conscientes de que es un producto turístico en sí mismo. Por eso, consideramos que se debe avanzar en ese sentido, teniendo la puerta abierta para algunos casos. Sabemos lo que pasó con la Fórmula E; no voy a volver sobre ese tema ni a profundizar en él. Hay determinados eventos deportivos que son de interés turístico que deberían ser acompañados de exoneraciones impositivas. Muchas veces, son extranjeros los que vienen con ese producto, que en definitiva hacen el evento y se retiran; no son tributistas de nuestro país.

Con respecto al agua, a las condiciones de saneamiento y de agua potable en el departamento de Maldonado, quiero decir que OSE- UGD sigue dando un superávit que ronda los US$ 15.000.000 anuales. Nosotros aspiramos a que OSE, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente vuelquen, por lo menos una parte -no se trata de no ser solidarios con el resto del país-, un porcentaje importante de ese superávit a las obras de saneamiento y del agua potable que Maldonado está necesitando. La señora ministra mencionó algunas de ellas, pero hay muchas otras cosas que se deben atender de forma urgente con relación al saneamiento y al agua en Maldonado.

De más está decir a los compañeros y a los señores representantes del Ministerio lo que significa un evento de saneamiento o de agua potable en temporada estival o cuando tenemos el mayor flujo turístico. Por lo tanto, creo que en este sentido también hay mucho para trabajar.

Tengo más temas para plantear, pero no me quiero extender.

Muchas gracias por la paciencia de todos.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- El tema de la terminal de cruceros está sobre la mesa, desde hace mucho tiempo. Inclusive, en Montevideo se visualiza el enclave donde está hoy el Ministerio de Turismo como la futura terminal de cruceros. Obviamente, el estudio de viabilidad y todo lo que tiene que ver con su funcionamiento requiere sus tiempos, pero no es un tema que esté ausente. Inclusive, creo que hace unos años se planteó realizar una inversión de este tipo en las costas de Maldonado, en Puntas del Chileno; se pensaba en una inversión inmobiliaria y hotelera, pero también en dar una respuesta de mayor calidad a la llegada de los cruceros.

Buenos Aires tiene una terminal de cruceros. No está pensando ahora en ella; ya existe. Seguramente, la querrán mejorar. Para el circuito del sur de América, sería bueno que Buenos Aires mejore.

Hace diez años llegaban setenta cruceros; hoy, llegan ciento ochenta. Por lo tanto, el crecimiento ha ido poniendo sobre la mesa una necesidad que hace ocho o nueve años no estaba.

Por otra parte, efectivamente, en cualquier sociedad somos los gobernantes los que tenemos que manejar las expectativas desmedidas de la población, que siempre quiere trabajo, lo que es absolutamente lícito; inclusive, nos da orgullo que la gente aspire a tener trabajo. En el mundo, los centros de convenciones necesitan un promedio de cuatro o cinco años para consolidarse en su funcionamiento. Lo que no pueden hacer los gobiernos es mirar por temporada -para decirlo crudamente- ; tenemos la obligación de mirar con mayor largo plazo y pensar en una infraestructura como esa.

Me parece muy buena la actividad que se realizará en ese sentido. Nosotros recibimos la invitación; concurrirá a Maldonado la responsable del producto. No obstante, Uruguay ha podido demostrar poder desenvolverse en esa materia, por suerte. Siempre pongo el ejemplo de la Asamblea de Gobernadores del BID que se realizó en Uruguay -diría que es el mayor congreso del mundo-, que significó un desafío logístico para Montevideo, pero lo pasamos con muy buena nota. Según el BID, fue la segunda mejor organizada del mundo, y posicionó bien a Uruguay. Creo que tenemos sustancia en ese sentido.

Efectivamente, hay que controlar las expectativas de la población. Considero que fue muy buena la medida de hacer una licitación de la construcción y de la gestión de ese centro de convenciones. Hace tiempo que la gente que está a cargo de la gestión está trabajando para conquistar algunos congresos. En ese sentido, creo que el lanzamiento con los Premios Platino va a posicionarlo, pero va a tardar un tiempo en consolidarse. Decir otra cosa sería una irresponsabilidad. No se puede hacer un chasquido de dedos y llenar el centro de convenciones de gente. Efectivamente. Y eso lo debemos ir regulando los que tenemos responsabilidades políticas.

Con respecto a la exoneración impositiva de los eventos deportivos, tengo entendido que ya se aprobó.

No me quiero meter en la Fórmula E, porque la señora diputada Arrieta no profundizó en ello. Nosotros discrepamos profundamente con el editorial del diario *El País* del día de ayer, que hace responsable al Ministerio de Turismo. Discrepamos radicalmente con lo que dice ese editorial. Rechazamos que el Estado haya estado ausente. Si hay pista de Fórmula E, si la Fórmula E vino a Maldonado es porque el Estado invirtió US$ 1.400.000 y porque la UTE hizo todo el tendido para que los autos pudieran cargarse. Nadie puede pretender que un Ministerio que tiene US$ 20.000.000 de presupuesto invierta US$ 2.000.000 en un evento. Me pareció muy irresponsable la

noticia. Pero, además, quiero decir que este año nosotros no recibimos ninguna solicitud de apoyo para la Fórmula E. Nosotros nos vimos sorprendidos de que ya se estaba laudando. Es un tema largo de discutir.

Lo central es que la exoneración de impuestos para eventos deportivos se está por aprobar, si no está aprobada ya, porque, efectivamente, tienen un gran atractivo.

Por último, con relación al saneamiento, creo que Maldonado ha dado pasos de gigante en ese sentido, en estos últimos años. Si uno piensa que el mejor destino turístico de Uruguay no tenía saneamiento y que hubiera podido colapsar, con lo que habríamos perdido la principal fuente de ingresos vinculados al turismo por la falta de turismo, advierte que los US$ 100.000 invertidos en el saneamiento fueron una política pública exitosa y correcta.

Sobre todo lo demás, el superávit y la inversión, es un tema que no termina nuca. Tomamos el planteo que se hizo respecto al agua, que es un tema central y nos preocupa a todos -al Uruguay Natural en particular-, y lo trasmitiremos.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO.- A esta altura, Uruguay tiene una larga experiencia -diría, muy larga experiencia- en el trabajo para la promoción de eventos y en la sensibilización, que no comenzó con nuestra Administración, en el año 2005, sino que venía de antes. El trabajo con los desayuno embajadores -así se denominan- se realizaban desde antes, para salir a captar.

Es real que la política que se aplicó luego logró modificar algo que era injusto, porque tenían beneficios los eventos que se hacían dentro de la hotelería y no aquellos que se realizaban, por ejemplo, en establecimientos específicos del área de eventos. Se logró resolver eso y se modificó.

Por otro lado, tenemos una política por la cual a aquellos que van a salir a captar eventos, de acuerdo con una grilla preestablecida, se les aporta fondos por parte del Ministerio para poder ir a los lugares para conseguir ser sede y luego está previsto que devuelvan un 25% al fondo a efectos de seguir impulsando esa política. Al mismo tiempo, hemos ampliado los lugares a los cuales efectivamente concurre el Ministerio con los organizadores de los eventos para poder captar la sede, como mencionó la señora diputada Arrieta con relación a Lima, pero también se hace en Barcelona y en Frankfurt, con la organización IMEX.

Esos aspectos también se puntuaron en la licitación del centro de convenciones de Punta del Este. En el plan de negocios solicitado en el llamado se priorizaba la realización de eventos, una vez por semana, en los meses de baja temporada. Esos son los compromisos que se tuvieron en cuenta con particular énfasis a la hora de puntear quién ganaba esa licitación por la gestión. Por eso también en su momento se incorporó en los pliegos y, después, en la adjudicación que se debía otorgar dinero a quien fuera a gestionar el Centro de Convenciones para que tuviera la capacidad de realizar *marketing* a lo largo de todo el período en que se estuviera construyendo, de forma que, como ha ocurrido, se pudiera tener eventos a la hora de abrirlo. No se trata de esperar a que la casa se construya para meterse adentro y nada más; hay que trabajar para posicionarlo y preparar eventos mientras se está construyendo. El día que abra, la maquinita ya tiene que empezar a funcionar desde el punto de vista del consumo. De manera que hay que gestionar cómo se hace la caja. Por eso, dentro del llamado estaba prevista la forma en que se operó.

Nos parece estupendo que en el evento que se hará el día viernes se trasmita a sectores de la sociedad fernandina algunos aspectos relacionados con esto. Creo que efectivamente hay que buscar otras iniciativas que tiendan a que se viva el Centro de

Convenciones en forma permanente. Eso puede tener que ver con una incubadora de empresas turísticas, con un acuerdo con el CURE, es decir, con el centro regional de la Universidad de la República, pero también con otros institutos privados, porque allí puede haber cursos de otras características. Inclusive, en tanto y en cuanto no se lleven adelante ferias, el lugar donde se va a realizar la ceremonia de entrega de los premios Platino perfectamente podría jugar como un centro de recreación cerrado, por ejemplo, en las vacaciones de julio, con nuevas actividades. Esto sería una novedad en el lugar, facilitaría la ocupación, el funcionamiento y hacer caja. En definitiva, de eso se trata; si les va bien a quienes lo gestionan, nos irá bien a todos. En eso el Ministerio estuvo comprometido cuando se hizo la convocatoria y está comprometido ahora que está comenzando la prueba del nueve, que es el funcionamiento de verdad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que todos estamos expectantes en cuanto a que el Centro de Convenciones cambie la vida de Maldonado en la época en la que la gente no va. Como decía la diputada Arrieta, hay una desmesurada expectativa en la gente en cuanto a las posibilidades de trabajo. Debe haber gente que está esperando los cursos que, como aquí se ha hablado, podría dar la Universidad, y debe haber gente que no se ha enterado de los cursos y cree que solo se trata de golpear la puerta y obtener un trabajo. Yo soy de los que cree que esto va a cambiar Maldonado. Ojalá sea así, porque de lo contrario sería un fracaso muy importante, dado que todos los que de una u otra forma estamos vinculados al turismo esperamos que esta sea la herramienta que nos está faltando para cambiar la famosa regla que tenemos de parar en invierno y recién volver a trabajar en verano.

Sé que todos los de Maldonado tenemos muchas expectativas con respecto al Centro de Convenciones, pero el Ministerio -tanto en la Administración anterior como en esta-, que ha sido parte fundamental desde hace tanto tiempo para que el Centro de Convenciones llegue a su fin es el que más expectante debe estar para que esto salga bien. Si sale bien, tendremos un Maldonado distinto.

No nací en Maldonado, pero el próximo 1º de febrero cumpliré cincuenta años en Maldonado, así que prácticamente es como si hubiera nacido allí. En ese tiempo lo he visto cambiar mucho. Hace cincuenta años fui a Maldonado a alquilar un apartamento en la Parada 5, justo en la esquina. Siempre comento algo que la gente no puede entender. Yo trabajaba en un banco. Mi esposa y yo llevábamos a nuestro hijo de dos años a la playa solo los fines de semana, porque no había nadie. Solo había un local de Antel; nada más. Ahora, cuando miro todo aquello, no puedo creer el crecimiento que ha habido. Antes, íbamos caminando a Punta del Este y solo estaba el primer edificio Vanguardia y nada más.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- No impulsamos el Centro de Convenciones por capricho, sino en respuesta a más de treinta años de una demanda que los vinculados al turismo y a las organizaciones de congresos habían hecho públicamente. No fue algo resuelto en un Gabinete, sino una respuesta a una larga demanda que tenía que ver con la desestacionalización y, sin ninguna duda, con el cambio al que el presidente de la Comisión hace referencia. Hace cincuenta o sesenta años el hotel Conrad era una gran duna. Supongo que a los ambientalistas no les debe gustar ver esa foto, pero lo cierto es que era una gran duna. Efectivamente, ha ido cambiando y transformándose. El desafío es que siga manteniendo el equilibrio de un lugar bello, espectacular, disfrutable por todos.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- Por la inversión, por lo que significa, por todo lo que se ha dicho acá -que comparto ciento por ciento-, el Centro de Convenciones es el más claro ejemplo que en este momento tenemos sobre la mesa de lo que es definir

políticas de Estado. En eso hemos estado todos comprometidos, desde todas las tiendas y desde todos los lugares. En el período pasado yo era edil cuando con mucho gusto y entusiasmo levanté la mano para autorizar la venta de tierras para financiar, en parte, el Centro de Convenciones. Como dice la señora ministra, esta es una expectativa que viene desde hace treinta años.

Coincido plenamente con la señora ministra en cuanto al peso que tiene Uruguay como país en la industria de congresos y convenciones, el respeto internacional que se ha ganado. Eso, sumado a esta posibilidad material concreta, genera muy buenas expectativas a nivel de negocios.

No quiero dejar de resaltar la importante noticia que nos ha dado el Ministerio en cuanto a que ya están por salir las exoneraciones para los eventos deportivos, que van de la mano -como bien decía el señor subsecretario- del funcionamiento del Centro de Convenciones, aunque no se agota solo en eso. Cuando ustedes dicen que estas exoneraciones están por salir, me imagino que depende del Ministerio de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- No estamos seguros de si ya salieron o si están por salir. Lo vamos a confirmar.

SEÑORA ARRIETA (Elisabeth).- En ese sentido, les pedimos por favor que cuando se aprueben las exoneraciones hagan llegar a la Comisión la documentación del caso, porque es una gran noticia.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO.- Tengamos en cuenta que al igual que en el caso de lo cultural, las exoneraciones tienen que ver con los caché o con determinados servicios. No sale *in totum* para todos los casos. Lo digo, simplemente, para aclarar el alcance de las exoneraciones.

SEÑORA MINISTRA DE TURISMO.- Eso tiene que quedar claro. Por ejemplo, cuando vino por primera vez Paul McCartney surgió que era una dificultad para traer grandes eventos que el caché de los artistas no tuviera la exoneración. Después de eso, nos pidieron exoneración para traer a Violetta, a Sabina, a Serrat, que ya habían venido muchas veces a Uruguay. En esos casos dijimos que no, porque la exoneración es para incentivar que lleguen los que no habían podido venir hasta ahora. Lo que dice el subsecretario tiene que quedar claro. Si se pide la exoneración para la Copa América de fútbol, en realidad, estamos hablando de un evento que seguramente se va a hacer de cualquier manera. Diferente es si hay un evento deportivo extraordinario, por ejemplo, el *Ironman*. Sin embargo, no fue exonerado, porque tenía una calificación que no correspondía a lo establecido; nosotros pensábamos que sí debía haber sido exonerado, porque por primera vez ganábamos esa marca.

Hago esta aclaración porque después todos quieren hacer uso de esta exoneración y hay eventos que no pueden ser exonerados.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).- Sin ánimo de romper el diálogo sobre el turismo en Maldonado, porque el resto del país también existe…

(Hilaridad)

——y pidiendo disculpas porque tuve que salir algunos minutos de Sala, quiero consultar con respecto a un tema que capaz que ya tocaron, si bien no estaba en la convocatoria. No pretendemos que nos den una respuesta hoy; tal vez, podrían enviarla por escrito a posteriori.

Me refiero a una preocupación que nos planteaba un compañero operador turístico, el señor Pedro Quartino -imagino que lo conocen-, en el sentido de que el año pasado se hizo el lanzamiento de un plan de turismo náutico que abarcaba el litoral del país y no consideraba la zona atlántica. No sé si el Ministerio ha ido reviendo este plan para el futuro.

Inclusive, hace poco, en la zona tuvimos la visita de algunos agentes brasileños -sé que también estuvieron en Maldonado- que querían generar algo así como un *cluster* náutico en la región sur de Brasil y el litoral atlántico del país, en el cual hasta capaz que incluimos a Maldonado; no sé, tenemos que revisar la geografía…

(Hilaridad)

——Más allá del chiste, desde Rocha sabemos de la complementación y la generosidad que Maldonado ha tenido para ser centro del desarrollo regional.

Simplemente, quería saber si este punto ya había sido revisado. Pido disculpas porque puedo no tener toda la información. En cierta forma, hay una preocupación, no porque haya una actividad desarrollada en la zona -a pesar de que en el puerto de La Paloma, a través de Hidrografía se ha generado un importante desarrollo para este sector de la náutica deportiva-, sino porque entendemos que es un camino a explorar dado que, básicamente, es muy incipiente y hay apenas poco desarrollo. Insisto: nos parece que podría ser algo a explorar en esa zona del país.

SEÑOR POS (Cristian).- Creo que hay una pequeña confusión.

El Plan Nacional de Turismo Náutico, del año 2010, abarca todo el país. A veces se confunde con el Programa de Apoyo al sector turístico, que es un programa del Ministerio que trabaja sobre el litoral. Ese Programa no comprende obras que tengan que ver con la infraestructura náutica. Si pusiéramos en el agua los montos de inversión destinados a ese Programa, el agua se los llevaría, porque las obras de infraestructura náutica son muy caras. Inclusive, lo que se invirtió en el puerto de La Paloma probablemente sea mucho más de lo fuimos invirtiendo en los pequeños lugares.

El grupo de brasileños a los que el señor diputado hace referencia se contactó con nosotros. A partir de eso se armó la agenda. Más allá del Programa, el Ministerio hace muchas más cosas que tienen que ver con lo náutico.

La inversión del Ministerio de Transporte y Obras Públicas o de la ANP, que son las que hacen este tipo de infraestructuras, en general, se ha concentrado en la zona este del país -excepto en el caso de Villa Soriano, donde se reformuló el muelle- y, en algún caso, en Colonia. Desde el punto de vista del Poder Ejecutivo, la inversión fuerte en infraestructura náutica ha estado por aquel lado. Lo que sí hacemos nosotros en el litoral es intentar crear, prácticamente desde la nada o desde algo muy incipiente, productos de actividad náutica, que significa poner alguna embarcación y demás.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).- Quizás no fui claro. Lo que planteaba es que como contamos con el contexto natural y, a su vez, con inversiones -por eso reconocíamos la inversión importantísima que el Ministerio hizo, a través de Hidrografía, en el puerto de La Paloma-, y sabíamos que el Ministerio había estado involucrado en la agenda vinculada a la visita de los brasileños, sería importante que hubiera posibilidades de orientar este tipo de actividades. Tenemos el lugar y tenemos alguna infraestructura; hubo algunas dificultades en la inversión, que no permitieron que se desarrollara plenamente, pero ahora se están generando algunas pequeñas complementaciones a la infraestructura que sí lo hacen posible. De manera que lo que falta, particularmente en Rocha, no sé si es la cultura o mostrar la actividad náutica como una actividad que puede

ser atractiva. Estoy planteando que el Estado puede fomentar, promover y acompañar, pero siempre la decisión es del inversor. No estoy diciendo que no se hicieron inversiones o que las inversiones estuvieron en otro lado y no en nuestro departamento. No; las inversiones fueron muy importantes en el departamento para el desarrollo que teníamos. Nos parecía que era bueno tratar de poner esto en agenda, como lo hicieron con la visita de los brasileños. No estamos planteando que llevaron los recursos para otro lado ni mucho menos; no es eso.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE TURISMO.- Entiendo que en Rocha, a través de la OGD (Organización de Gestión de Destino), se está canalizando lo que en el corredor del río Uruguay se tuvo que comenzar de cero. Me parece que la inquietud del diputado está perfectamente alineada con lo que la Organización de Gestión de Destino tiene que poner arriba de la mesa o facilitar; es donde estamos como Ministerio o como Intendencia. Si se planteara algún tipo de iniciativa en particular, estamos de puertas abiertas para poder considerarlas y encaminarlas por esa vía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos dar por finalizada esta reunión, dado que a la hora 16 tenemos sesión de Cámara.

Agradecemos la visita de las autoridades del Ministerio de Turismo.

Se levanta la reunión.

===/